



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391800649001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S A RIOGRANSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 23/01/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENUNCIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: CHONE Parroquia: SANTA RITA Calle: AV CARLOS ALBERTO ARAY Numero: S/N Interseccion: BENITO SANTOS Referencia: A LA DO DE LA FARMACIA FARMARED Email: nogransasa@hotmail.com Telefono Domicilio: 052360907 Email principal: fanyalorena@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001372667

Fecha: 29/05/2019 19:08:08 PM

Scanned with
CamScanner



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391600649001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A RIOGRANSA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ANDRADE MOREIRA FAVIAN VINICIO

CONTADOR:

MERA ZAMBRANO MARIA CECILIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CLASIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2012

FEC. INSCRIPCIÓN: 23/01/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/02/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: CHONE Parroquia: SANTA RITA Calle: AV CARLOS ALBERTO ARAY Número: S/N Intersección: BENITO SANTOS Referencia ubicación: A LADO DE LA FARMACIA FARMAREO Email: riogransa@hotmail.com Teléfono Domicilio: 052300907

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 4) MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001372667

Fecha: 29/05/2019 19:08:09 PM